

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2011 /

Señores Accionistas
FITIPALDI S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

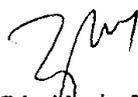
Cumpliendo con lo que establece la Ley de Compañías en vigencia y nuestros estatutos sociales, tengo a bien informarles sobre mi labor encomendada de COMISARIO de la empresa por el Ejercicio Económico 2011.

Para realizar mi labor, se ha cumplido con lo que establece la Ley de Compañías en el art. 231 en cuanto a mi nombramiento. Los libros legales, estatutarios, talonarios... etc., se conservan y se mantienen bajo la responsabilidad del administrador, acepta las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las regulaciones de junta general.

La empresa no ha tenido movimiento económico durante el año 2011, mi única recomendación para el próximo año empezar a tener ingresos para poder cumplir las metas que se propuso la junta.

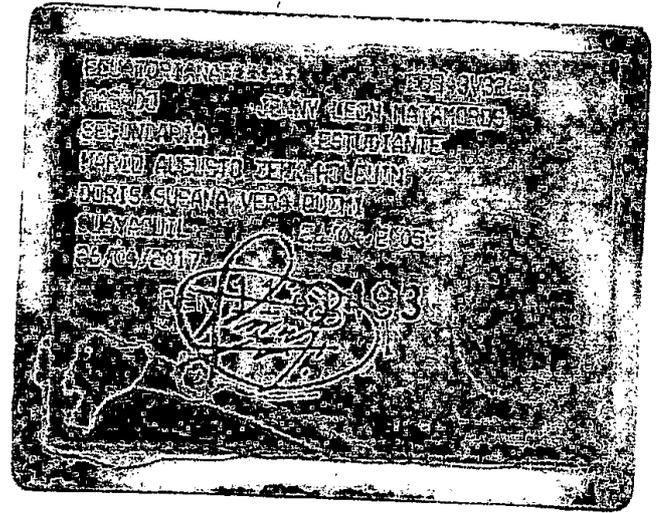
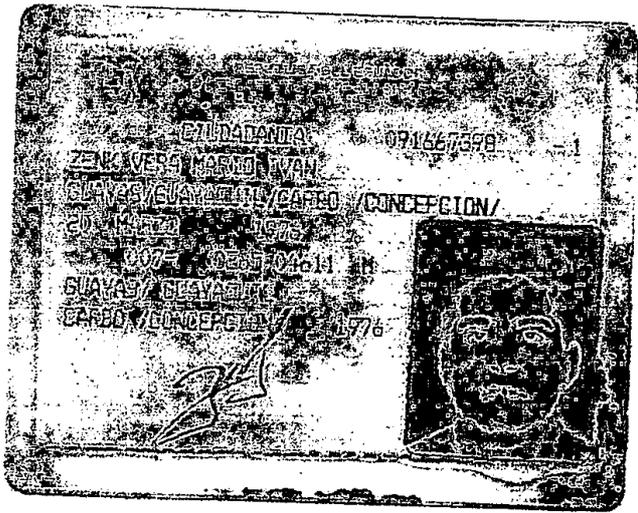
Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



CPA. Mario Zenk V.
COMISARIO





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

380-0304
NÚMERO

0316573931
CÉDULA

ZERK VERA MARIO IVAN

COGNOMINOS: ZERK VERA MARIO IVAN
PRIMEROS: VERA
SEGUNDOS: VERA
TERCEROS: VERA

Susana Vera Guzmán
PRESIDENTA DE LA JUEZA

27 ABR 2012
Mijian Alvar Obando
GUAYAQUIL